

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.ª

Viernes 15 de Junio de 1900

Año XVI = Núm. 4634

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en las Militares,

Colegios de Guardia Civil y

Carabineros y para la

carrera de Ciencias

Fundada en esta capital bajo la dirección del primer teniente de caballería, ex-profesor del colegio de Santiago, don Luís Vázquez, en cooperación con técnicos oficiales del ejército.

Para más detalles, en la Dirección, Plaza de San Julián, núm. 27, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

15-1

PAÑOS Y NOVEDADES

de VICTORINO DEL CASTILLO

Plazuela del Corriño 17, (donde estuvo

la casa de banca del señor Vega)

Casa también en Palencia

El dueño de este nuevo establecimiento hace saber al público en general, que ha reunido una completa, variada y selecta colección de todo cuanto abarca el ramo de pañería para la presente estación y la de verano; forrería especial en satines, rasos de seda para pardesús, merinos armures 8/4 para señores Sacerdotes, alpacas novedad, etc.

Enemigo de anuncios pomposos, ya en desuso, se limita á ofrecer esta nueva casa al respetable público de Salamanca y provincia; y el que se digne visitarla, encontrará como lema:

SERIEDAD Y BARATURA

Plazuela del Corriño, 17

NOTA Desde que se fundó esta casa en Palencia, en 1883, no ha abierto los días festivos y lo mismo continuará haciendo en la Sucursal de esta plaza.

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el Hierro Bellido.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

Se vende la casa señalada con el núm. 14 de la calle de Travesía, y una anaquelaría completa de confitería con mostrador de mármol. Para tratar del precio y condiciones, en la calle del Navio, núm. 14. 30-27

EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios e industrias. Se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en el corsé modelo

COMODÓN

Especialidad para novias

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 13

Presidió la sesión subsidiaria celebrada anteanoche el alcalde señor Cuesta, y asistieron á la misma los concejales señores Durán, M. Benito, F. Roles, Nava, García Polo, Borrego, Meca y Revillo.

Se aprobó el acta de la anterior. Igual acuerdo recayó, prvéio informe favorable de la comisión de Obras, en la medición y liquidación practicadas por don Isidoro Martín, de las obras de tubería hechas en la Plaza de la Verdura.

Concedióse á don Higinio Vaquero, prvéio pago de su importe, una parcela de terreno que solicitaba al barrio de la Fontana.

Se aprobó la certificación y relación valoradas del suministro de piedra hecho paralacalle de Zamora, y de su colocación, importante la cantidad de 3.654 pesetas y 46 céntimos.

Se concedió á don Baldomero Sánchez la licencia que solicitaba para reformar la fachada de su casa sin número de la calle de Veracruz 1.ª y á don Vicente Llorente, para efectuar una toma de agua al servicio de la casa número 61 de la calle del Doctor Riesco.

Se aprobó el presupuesto formado para las obras de arreglo de un tejado en el cuartel de Trilingüe, importantes 167 pesetas 38 céntimos.

Concedióse á don Crisógono Gala la parcela de terreno que en el Arrabal del Puente solicitaba.

Se aprobó la proposición del señor Iscar, para el cerramiento del vertedero público del Arroyo del Carmen, y su presupuesto, que ascendía á 802'60 pesetas.

La comisión de Policía proponía, y así se acordó, que se indicara al actual contratista del servicio de recogida de basuras de las calles, si quiere continuar practicándolo hasta fin de año, en las mismas condiciones que rigen actualmente, y en caso contrario, que se anuncie su concurso.

En la proposición del señor Veira, referente á que se encargue al oficial del Negociado de multas de asistir al Juzgado en la tramitación de los expedientes de apremio, y se le gratifique por este trabajo, recayó acuerdo favorable.

Conforme á lo propuesto por el señor Torres, se dispuso que desaparecieran las muestras públicas colocadas, contraviniendo lo dispuesto en las Ordenanzas municipales.

Se acordó colocar una luz eléctrica en la calle de Zamora.

Leyóse una instancia de los propietarios del prado de la Aldehuela, pi-

diendo se les conceda alguna cantidad para atender á los gastos de extinción de langosta, y se señaló aquella en 200 pesetas.

Don Juan Noreña, don Germán de Castro y don Vicente Bustamante, solicitaban ser pensionados para visitar la Exposición de París, con el fin de estudiar los adelantos que en ella se muestran.

Acordóse que se anuncie un concurso para que puedan solicitar igual gracia dos obreros que se crean en condiciones, bajo las bases siguientes:

1.ª El Ayuntamiento subvencionará á los obreros con la cantidad de 500 pesetas á cada uno.

2.ª Los agraciados tendrán que permanecer en París un plazo mínimo de 15 á 20 días, y deberán presentar una memoria acerca de los adelantos que se exhiban.

Se incluyó en el padrón de vecinos, como transeunte, á don Tomás Cuesta.

Terminado el despacho ordinario, se concedió licencia á los señores González, Nava, Iglesias y García y García, y después de algunas mociones de escaso interés, se levantó la sesión.

EL PRESIDIO DE SANTOÑA

«Una misma causa puede producir distintos efectos.» Se aclimatan de tan diverso modo las inteligencias al ambiente social, y tales fenómenos se observan en tal aclimatación, que no sería muy aventurado defender este principio, muy diferente del que hasta hoy se ha considerado como indestructible.

Produce el ambiente mártires que, por un sencillo deber, se sacrifican; demonios que, por un sólo deseo, se condenan; harapientos que se enriquecen; potentados que sucumben y en la inmensa bataola de transformaciones que diariamente se presencian, no faltan enfermos á quienes el escozor de su propia enfermedad conduce al crimen.

La sociedad los considera como enemigos peligrosos y, ó los mata, valiéndose de la fuerza, ó valiéndose de la fuerza, los recluye.

Ya estamos en el presidio; para todos un presidio es el lugar que ocupan los espúreos de la raza. La sociedad, desde el instante mismo en que los aprisiona, cree haber cumplido una obligación sagrada que la justicia exige y que la moral ordena, y se satisface y frota sus manos con regocijo, sabiendo que el criminal está seguro en su celda húmeda, oscura, asquerosa é insufrible.

Si alguno pasa junto á un presidio, contempla sus fuertes muros con indignación y muy pocas veces con mansedumbre; si á través de los barrotes vislumbra á un degenerado... «purga tu delito...» se dice interiormente, pero no penséis que diga «cura tu enfermedad!»

Cómplice la ley de tan mezquinas y corrientes apreciaciones, construye los presidios para asegurar á aquellos que los habitan, pero no para cu-

rarles; cuando todos se persuadan de que el crimen no es un producto de la maldad ingénita, sino el sencillo efecto de una perturbación moral que se agrava si se la abandona; cuando llegue á penetrarse el mundo de que no es el corazón el que asesina, sino el espíritu ofuscado y enfermo; cuando todos entrevean en el crimen cierto fatalismo en discordancia y pugna completa con la libertad quimérica que se atribuye al hombre; cuando todos se olviden de la sangre vertida, para sólo recordar la excitación terrible del infeliz que la vierte... entonces los presidios no serán, acaso, tan seguros, pero sí más saludables; no habrá barrotes y vapuleos, pero sí advertencias provechosas y solícitos cuidados; no habrá cadenas ni estigmas, pero sí compasión y dulzura; y, en resúmen, será preciso que desaparezcan de los idiomas la palabra presidio, mazmorras y verdugos que dicen tan poco en favor de las naciones ávidas de libertad, progreso y filantropía.

No repetiremos lo que todos aseguran: que los presidios, tal como existen, favorecen la perversión y hacen un criminal de un desgraciado; no abogaremos por la desaparición de esos refugios del crimen y escuelas del vicio, porque sería en vano; las modificaciones que se realizan en este sentido por los poderes públicos, son tan lentas é ineficaces, que inspiran indignación á todos los que comprenden la verdad de los hechos, y porque el mal es tan hondo y exige tan completa metamorfosis, que algunas simples mejoras dejarían en pié nuestra protesta.

Entra un hombre en el presidio, manchado con la sangre vertida en un momento de alucinación ó de locura; aquel hombre no es criminal, sino desgraciado; debe la ley, por lo tanto, combatir la desgracia y no castigar el crimen; al arrojarle como una asquerosa y repugnante piltrafa al fondo del presidio, esa ley, que debiera ser símbolo de la justicia y amparo de la moral, se convierte en cómplice de la perversión y en apoyo del delito. Que visiten los que arrojan á los condenados en los lugares de reclusión, y cuando los contemplan moral y materialmente corrompidos, presa de la lujuria más desenfadada que les conduce de continuo á los abusos más repugnantes, cuando los vean dispuestos al asesinato á veces sin causa que justifique tal disposición, cuando á fuerza de analizar sus sentimientos é impresiones, penetren en su alma y se aperciban de que en ella no existe ni la más pequeña dosis de virtud al lado de aquel caudal enorme de odio á sus semejantes y de apego al crimen; cuando, por último, llegue á sus oídos el horroroso acento de sus blasfemias é imprecaciones; á su olfato el miasma deletéreo y emponzoñado de la miseria, y á sus pupilas el reflejo odioso de tanta degradación y podredumbre... entonces que digan si la ley cumple sus fines al recluir del modo que lo hace á esos enfermos del espíritu que la sociedad persigue con sus maldiciones hasta el rincón más oscuro del más terrible presidio.

Un hombre comete un crimen; á este hombre no se le debe recluir para hacer de él una víctima de insufribles vejaciones. Un estadista honrado, bajo la salvaguardia de un Código benéfico, coge al enfermo y le dice: «Has herido á la sociedad y la sociedad necesita defensa; te perdona el pecado, pero trata de prevenir la reincidencia; á algunos cientos de millas de la patria en que has nacido, existe una colonia que aguarda tu trabajo para producir frutos copiosos; allí encontrarás terreno fértil donde emplear tus fuerzas; parte, trabaja... y si á la vuelta de algunos años, leo en tu frente la honradez que hoy te niegan tus semejantes, vuelve á la patria que te sirvió de cuna sin estigma que te denigre y ella te recibirá en sus brazos.

Y este hombre no se pervertirá, de seguro, porque en el trabajo existe la verdadera y única regeneración; si hay en su espíritu un átomo de honradez, este átomo se convertirá en montaña; el mundo contará, desde entonces, con un nuevo sér, útil y enérgico, y la sociedad con un digno ciudadano.

MANUEL REVILLA CASTÁN.

(Continuará)

CARTA DE MADRID

Junio 14.

Alcance de noticias

El ministro de la Gobernación firmó ayer el nombramiento de don José Montesinos para alcalde de Valencia.

En la semana próxima marcharán á París y Londres los señores Laiglesia y Comyn, comisionados para tratar con los tenedores de deuda exterior española.

Los ministeriales más importantes decían ayer tarde que todo estaba conjurado, y el señor ministro de la Gobernación aseguraba, que ni se había pensado en crisis ni podía haberla.

Aparte de los razonamientos empleados para convencer al señor Villaverde, es probable, además, que el señor presidente del Consejo, por su parte, le haya hecho entender que de insistir en su propósito, la crisis podría tener mucha mayor extensión.

Sea como quiera, la crisis está conjurada, á lo menos por hoy, aunque todavía se cree por algunos que puede no ser más que un aplazamiento.

El Consejo con S. M. no se celebrará hasta el sábado por la mañana. El viernes por la tarde lo habrá en la Presidencia y entonces veremos si hay que continuar esta información ú otra análoga.

En la próxima semana se verificará, probablemente en los Jardines del Buen Retiro, el meeting monstruo proyectado por el directorio de la Unión Nacional.

El general Roberts telegrafía desde Pretoria, con fecha de ayer, que lord Methuen encontró al enemigo sobre el río Blenoster, alcanzando una completa victoria sobre el general Dewet, apoderándose de su campamento y dispersando las tropas en todas direcciones.

Lord Methuen y Kitchener marchan sobre Kronstadt.

Los boers siguen ocupando aún en el Natal los pasos de Van Reenen y Olivier, creyéndose que son muy poco numerosas las fuerzas encargadas de defenderlos.

Los federales han capturado un tren cargado de víveres y petrechos de guerra en Smaldeel, al Norte de Bloemfontein.

Continúan destruyendo la vía férrea é impidiendo los aprovisionamientos del ejército de lord Roberts.

Las tribus indias de las inmediaciones del lago Leesh, según dicen el Daily Express desde Chicago, se han sublevado contra el gobierno federal.

Este, al decir del corresponsal del Morning Post en Nueva York, ha ordenado que una columna de tropas persiga á los indígenas que amenazan á los blancos de la región.

Noticias de Tien-Tsin dan cuenta de los sufrimientos experimentados en su huida por los europeos de PaoTing-Fu.

Una partida de éstos, compuesta de 20 personas, entre quienes figuraban seis señoras y un niño, salieron de dicho puerto en 12 botes, escoltados por algunas tropas regulares.

Después de navegar durante varias horas, encalló uno de los botes y los boxers comenzaron á disparar con lantacas y fusiles sobre los tripulantes.

Los europeos se defendieron con heroísmo; pero no pudieron evitar que fueran brutalmente asesinados una señora y tres hombres que tripulaban el bote encallado.

Los expedicionarios prosiguieron su viaje por una región completamente en poder de los sublevados, teniendo que sostener combates constantemente durante tres días y medio, en los que dispararon 2.000 cartuchos, matando más de 100 rebeldes y causando numerosos heridos á los sublevados.

Cerca de Tien-Tsin fueron asesinados otros tres de los europeos.

Un bote de vapor de la escuadra inglesa recogió á los supervivientes cuando estaban medio muertos de cansancio y de hambre.

AGENCIA ALMODOBAR.

DESDE CANTALPINO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y respetable amigo: Poco de particular puedo decir, pero ahí vá lo más importante.

Ha mejorado notablemente la temperatura, con lo que ganarán no poco los sembrados que necesitaban calor para su completo desarrollo; de todos modos, la cosecha en esta zona, y aun puede decirse que en la provincia en general, no ha de ser tan abundante como las anteriores, por el exceso de agua y el frío tan persistente de esta primavera; pero en cambio y para que se cumpla el adagio de que *no hay bien que por mal no venga*, ó viceversa, las huertas y el viñedo están hermosísimos y prometen muy buenos rendimientos, habiendo también abundancia de pastos.

Ha empezado la venta de hortalizas con bastante animación, cotizándose las patatas nuevas á 14 y 15 reales arroba.

Dentro de poco podrá estar bien surtido, de este artículo tan necesario, el mercado de esa capital.

Quedan pocas existencias de granos, que con la baja tan considerable, no encuentran fácil colocación, porque los tenedores se resisten á cederlos á precios tan poco remuneradores; pues los que actualmente rigen aquí, son los mismos que, referentes al mercado de Cantalalpina, publicaba en uno de los últimos números su periódico.

La venta del vino de la cosecha anterior toca á su término, quedando sólo algunas cubas para el consumo de la localidad.

Cuando comience la siega, que la de algarroba será para últimos de mes, le comunicaré las impresiones de cada uno de los granos en general.

Hasta la próxima le saluda su afectísimo amigo.

EL CORRESPONSAL.

Cantalpino y Junio 13 de 1900.

QUISICOSAS

Entre la flamante

grey ministerial,

rumores de crisis

circulando están.

Si cae el de Hacienda

¿cómo caerá?

Solo, ó en compañía

de alguno quizás,

Ese es el enigma

que hay que descifrar,

porque á Villaverde

todos le ven ya

puesto en el camino

de la eternidad.

Le salió el empréstito algo desigual, y es fuerza que á escape se debe marchar.

Aun cuando sucede

con ministro tal

y sus dimisiones

lo mismo, en verdad,

y la comparansa

hay que perdonar,

que con esa Lady

de lo del Transwaal.

Siempre que dimite,

siempre que se vá

y siempre cayendo

¿cuándo caerá!

No es el marqués hombre

que caiga jamás.

Quien rendirlo pueda

¡Vaya un camaral!

LOS SOBRESALIENTES

EN LA UNIVERSIDAD

Facultad de Ciencias

Geometría.—Don José María Torquemada Echevarría y don Ramón Sanz Fernández.

Facultad de Derecho

Economía política.—Don Donato M. Sánchez y Campo y don Francisco Baztán y Vergara.

Derecho político (primer curso).—Don Alfonso Ruiz de Grijalvo y don Ezequiel Aizpurua y Alcajaga.

Derecho civil (2.º curso).—Don Román García Novoa y don José de Prada Garrrote.

Historia general del Derecho.—Don Ezequiel Aizpurua y Alcajaga.

EN EL INSTITUTO

Latín y Castellano (primer curso).—Don Hemerico Hernández García, don Francisco Bernal Victoria, don Isidro Bellido Marcos, don Eduardo Acevedo Sánchez y don Antonio González Martín.

Retórica y Poética.—Don Aurelio Sánchez Herrero.

Geometría.—Don Pedro López de la Peña, don Manuel González Alberto.

Crónica local y provincial

Nuestro diligente corresponsal de Madrid nos envió ayer telegramas que no publicamos por no haber dado número.

Entre ellos, uno decía como sigue:

«Afirmase que Villaverde continuó esta mañana llevándose papeles. Se asegura que le sustituirán Allende, Toca ó Laiglesia. Generalmente se cree que las dificultades surgidas en el seno del gabinete, han sido aplazadas, pero no conjuradas.»

Ha sido nombrado teniente fiscal de esta Audiencia el Juez de primera instancia de Zamora, don Vicente Santiago Mansilla.

Los trabajos presentados para los Juegos florales de Badajoz, y que ha de juzgar el jurado nombrado en Salamanca, ascienden á 104, de los cuales, 36 optan al primer premio, 4 al segundo, 3 al tercero, 29 al cuarto, 24 al quinto, dos al sexto, dos al séptimo, dos al octavo y dos al noveno.

Se ha confirmado la noticia que dimos el otro día y ha sido nombrado Juez de primera instancia de Plasencia, nuestro distinguido amigo, don Anselmo García Olleros, abogado fiscal de esta Audiencia.

¡Sillas! ¡Sillas! ¡Sillas!

Así exclamaban anoche muchos concurrentes al paseo de la Plaza Mayor.

Y nosotros trasmitimos su petición al empresario.

O, si no le hay, al señor Alcalde.

Se encuentran entre nosotros el señor Conde de Galarza y su hija.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca

y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Anteayer terminaron en el Instituto provincial los exámenes oficiales de los alum-

nos del «Ateneo Salmantino», habiendo obtenido las calificaciones siguientes:

Exámenes verificados.	116
Sobresalientes.	25
Notables.	35
Buenos.	29
Aprobados.	25
Suspensos.	2
Total.	116

Damos nuestra enhorabuena al director y profesores de dicho centro de enseñanza, así como á los padres de los alumnos, por el satisfactorio resultado obtenido por éstos en el curso de 1899 á 1900.

Nuestro corresponsal en Peñaranda nos participa que en los estancos de aquella localidad, hay cajetillas de tabaco de 20 céntimos, no siendo exactos los informes que en contrario se nos han facilitado.

A Luis Hernández Sánchez y Petra Pinto Esteban, de Salamanca, padres del soldado Eustaquio, les ha sido concedida la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos.

Ha llegado á Salamanca el nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia, señor Morales.

Los expositores de esta ciudad pueden por sí ó por sus representantes recoger los efectos que tienen en la Exposición de Bellas Artes é Industrias de Ciudad-Rodrigo, cuya clausura se efectuó el 14 del corriente.

Cura la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, *Elixir Estomacal de Sais de Carlos.*

A 30 y 32 reales se ha vendido hoy en esta ciudad la arropa de cerezas, efecto de la escasez que de dicha fruta se nota en el mercado.

Registro civil

Defunciones: José Hernández y José Sánchez García.

Nacimientos: Trinidad Cardoso Rodríguez, Fortunato Francisco Martín y Rafael Hernández Martín.

A 2.291 pesetas y 07 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 13 de Junio, en los distintos felatos de esta capital.

El inspector de policía señor Calvo y los agentes á sus órdenes, han detenido, en esta capital, á Manuel Arias, ocupándole cuatro caballerías que se cree sean robadas, por no haber podido justificar su procedencia.

Ha sido entregado al Juzgado.

Hemos recibido el número 54 del interesante semanario *Alrededor del Mundo*, que trae una portada en color, y contiene el siguiente

SUMARIO

Ostensorios españoles: la institución del Corpus Christi, por *Anselmo Gascón de Gotor*, C. de la R. Academia de San Fernando.—Todos podemos ser Sansones: gimnasia eléctrica.—Longevidad y degeneración.—El castillo en el aire.—Cómo son los rayos: sus efectos.—La maldición cumplida: los hijos de Gil González, por *Angel Stor*.—La boca y el gusto.—El eclipse, por *don Antonio Vela*, del Real Observatorio Astronómico de Madrid, y *D. L. de Hoyos Sains*, catedrático y doctor en Ciencias.—El mono muerto de amor: Ham, el orangután que hablaba.—Monedas que ha habido en España, por *E. Rodríguez Solís*.—LOS ESTRANGULADORES DE BENGALA: Música infernal: encantador contra encantador; serpientes contra tigres; la nava ó serpiente de anteojos; ¡horror!; un toque de flauta; derrota de los tigres; libres y reunidos por fin; el trabajo de los estranguladores.—Libros recibidos.—Correspondencia.—Averiguador universal.—Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Recetas y recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas.—32 grabados.—20 céntimos número.

Copiamos con gusto de *El Lábaro*: «Hemos sabido que el aventajado discípulo que fué de la Escuela de N. y B. Artes de San Eloy y hoy del Real Conservatorio de Madrid, pensionado por esta excelentísima Diputación provincial, don Agustín Soler de León, ha obtenido, en los exámenes de fin de curso, *dos sobresalientes*, correspondientes al 5.º y 6.º año de com-

TELEGRAMAS

Noticias graves

Madrid 15.—Telegrafían de Londres, que el conflicto chino se ha agravado y se cree inminente una guerra general.

Los generales chinos, al mando de 30.000 soldados, halláanse en las puertas de Pekín, que han atrincherado y se muestran dispuestos á rechazar á las fuerzas que marchan al socorro de los europeos.

Los embajadores de las potencias piden que se les envíen refuerzos.

Témese que algún gabinete aliado la actitud de resistencia de los chinos.

Opiniones

Madrid 15.—Interrogado el señor Sagasta acerca de la actual situación del Ministerio, ha declarado que, á su juicio, ésta es insostenible, pues los mismos ministros censuran á Villaverde por el empréstito, é imposibilitarán su continuación en el gabinete.

Si la crisis se conjura, será sólo por breves días.

Retraso

Madrid 15.—El actual conflicto ha hecho que se retrase el viaje de la Corte á San Sebastián.

Aunque se ignora la solución que tenga, parece seguro que la Reina no dejará el conflicto en pié, resolviéndolo antes de marchar.

Más opiniones

Madrid 15.—El duque de Tetuán dice que es preciso que se aclare lo ocurrido en el Banco la noche del empréstito, pues la actual obscuridad imposibilitaría á cualquier gobierno para seguir en el poder.

Don Fernando González aplaude el acuerdo de la Unión de ejercer la acción popular contra el gobierno, combate rudamente el empréstito, y se congratula de que la opinión haya comenzado á despertar y á interesarse en los negocios públicos.

El día que conozca su fuerza, y sepa ejercitarla, dice, lo arrollará todo.

Romero Robledo

Madrid 15.—Califica de escándalo inaudito el empréstito, que sólo ha servido para derribar á los que han erigido en dogma la satisfacción de sus ambiciones.

La opinión los entregará á la execración universal, como autores del mayor escándalo que registra nuestra historia.

Esperando

Madrid 15.—Hay gran expectación por conocer lo que ocurra en el Consejo de hoy, en el que se espera se promuevan incidentes de sensación que originen la crisis.

Háblase de una carta dirigida por Villaverde á Silvela, á la que se da gran importancia.

Atribúyese á Sagasta la opinión de que es muy difícil que se arregle la actual situación, sin crisis.

Moret visitó ayer á la Reina, permaneciendo en Palacio más de una hora.

Después conferenció con el marqués de Vega de Armijo y Sagasta.

AGENCIA ALMODOBAR.

VENTA DE CASA

Se vende en la plazuela del Santo (San Cristóbal), contiene dos cuartos, un corral y vivienda para dos vecinos.

Para tratar, calle del Clavel número 11. 15-8

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) á 42 reales fanega.
Id. id. corriente (s/v) á 42 las 94 lbs.
Id. rubión id. id. 43 id.
Id. barbilla id. id. 40 id.
Centeno, á 32 las 90 libras.
Tendencia, floja.

Valladolid 14.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 41'25 á 41'50 reales las 94 libras (23'84 á 23'99 pesetas los 100 kilos ó 18'71 á 18'93 pesetas hectólitro), y 100 de centeno, que se pagaron á 32'50 reales fanega. En los del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'50 reales las 94 libras (23'99 pesetas los 100 kilos ó 18'93 pesetas hectólitro).

Peñaranda 12.

Nuestro mercado del jueves 12 estuvo poco concurrido, y las entradas de granos fueron cortas, siendo los precios á que se cotizaron los siguientes:

Trigo á 40 reales fanega.
Cebada á 30.
Centeno á 31.
Algarobas á 30.

En el teso se presentaron más de dos mil cabezas de ganado lanar, vendiéndose el siguiente número á los precios anotados á continuación:

953 corderos de 32 á 34 reales cada uno; 364 ovejas de 42 á 43 reales; 350 carneros de 73 á 75 reales y 300 ovejas emparejadas de 70 á 72 reales.

Los negocios de trigo en partidas, muestran animados, y los negociantes no hallan dificultad en adquirir trigo á 40 reales fanega, en panera del vendedor. A este precio se han adquirido últimamente 1500 fanegas.

Los envíos para Cataluña son algo frecuentes, pagando aquellos negociantes de harinas á 41 y medio reales las 94 libras en estación de Salamanca.

En los demás mercados de Castilla rigen con escasa variación los mismos precios que en el de esta villa.

LA PATERNAL

Compañía francesa

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

en

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA

LUXEMBURGO, ETC.

GARANTIA:

52 millones de francos

CAPITALES ASEGURADOS

42 mil 500 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS:

88 millones de francos

CUARENTA Y NUEVE AÑOS

de operaciones en España sin haber

tenido ninguna queja de

sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato. Ninguna

Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

Para informes, dirigirse al Sr. D. JUAN

CAMPRUBI, Subdirector en Salamanca

Afuera de Sancti-Spiritus, núm. 12.

100—a-56

SOCIEDAD EXPLOTADORA

DE LA

NUEVA PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

ANUNCIO

Esta Sociedad celebrará subasta pública el día 17 del actual, á las doce de la mañana, en el taller de los señores Moneo

Hijo y Compañía, Campo de San Francisco, para contratar los caballos de picar, arrastre de toros y caballos muertos, en las corridas que dicha Sociedad celebrará los días 11, 12 y 13 del próximo Septiembre; así como el arriendo de los artículos de comer y beber que se expendan en referida Plaza durante un año, que empezará el 1.º de Julio próximo y terminará el 30 de Junio de 1901. Los pliegos de condiciones estarán expuestos en casa del señor Tesorero, Corrión 4 y 6, todos los días excepto los festivos.

Salamanca 8 Junio 1900.—Por acuerdo de la Junta directiva: el Secretario, Nicolás Alcalá. 10 6

A voluntad de su dueño se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco. Produce el 6 por 100. En el piso principal de la misma, darán razón de las condiciones.

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases. Estribos, bocados y espuelas. Fustas y látigos de todas clases. Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15 Salamanca.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 62 de la calle de Libreros.

Para tratar, en la misma, con su dueño. 4-3

NUEVA FARMACIA DEL LICENCIADO

D. HELIODORO DIEZ

Arrabal del Puente, núm. 2

SALAMANCA

Hace tiempo que se notaba la necesidad de establecer una Farmacia en la zona del Arrabal del Puente de esta capital, no sólo para comodidad de los vecinos de la misma, sino también para los de los pueblos limítrofes á esta ciudad que tienen que subir á la misma por los medicamentos, ocurriendo algunas veces que éstos suelen no llegar á tiempo para los enfermos.

Teniendo en cuenta estas y otras razones que no son del caso aquí consignar, he determinado abrir al público una Farmacia con todos los adelantos modernos, al mismo tiempo que tener siempre á la venta toda clase de específicos de los más modernos y más acreditados á precios muy económicos, admitiendo iguales por año, en la inteligencia, que los que me honren con su confianza, puedan estar seguros que, tanto de los medicamentos, como del precio de éstos, han de quedar satisfechos. —12—

Se vende un cajón de tamaño doble, del precio y condiciones, informará Enrique González, Corrales de Monroy, 2 12-6

ARMERIA Y GRABADOS

de SALAVERRIA Y TREVIÑO

Calle de Zamora, núm. 7

—SALAMANCA—

Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc. Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego. 30-12

SAN PABLO, NUM. 13

Se alquila un portal con espaciosas trastiendas y bodega. Dr. Riesco, 21, darán razón. 10-6

A voluntad de su dueño se vende el merendero de Buenaventura, que consta de casa, cortina cercada, cebadero y paneras. Produce anualmente 875 pesetas y se vende también por partes.

Para tratar, con su dueño, Manuel Tejero, en el Arrabal. 15-4

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA, las grietas en los pechos. Como preservativo, los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

SE VENDE

una casa y dos mesas de billar, en la calle de Espoz y Mina, núm. 3; en la misma darán razón.

Salamanca.—Imp. de Núñez

posición que ha estudiado en este curso, mereciendo grandes plácemes del Tribunal, especialmente de su presidente, quien asegurándole un brillante porvenir en su carrera decía: "que los trabajos que había presentado no eran de alumno sino de un consumado compositor."

Cuenta en tan difícil arte con seis honrosas notas de sobresaliente y además el primer premio por unanimidad en armonía.

Mil plácemes y enhorabuena á nuestro amigo y paisano, así como á su señor padre el profesor de Caligrafía, don Juan Soler.

Unimos á la anterior nuestra sincera felicitación.

El próximo domingo se celebrará en esta Plaza de Toros una corrida de toretes, lidiándose cuatro toros adelantados de la acreditada ganadería de don Juan Matías Cobaleda, por los diestros Sebastián Jiménez (Sagasta) y Eduardo Borrego (Zocato), sobresaliente.

Se correrán además dos novillos para los aficionados.

BANCO DE ESPAÑA

SALAMANCA

Mañana 16, tienen obligación de hacer el ingreso, del 2.º plazo, los suscriptores al empréstito á metálico de la Deuda amortizable al 5 por 100; así como los que deseen hacer el anticipo del 3.º y 4.º plazo, con la bonificación del 5 por 100; debiendo advertir que los que no realicen mañana el ingreso del segundo plazo, tienen que satisfacer el 5 por 100 de demora por los días que retrasen su pago.

Salamanca 15 de Junio de 1900.—El Secretario, Federico Martínez.

Por la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid se ha dirigido una circular, en la que por orden del señor Presidente de dicha Audiencia, se interesa á los jueces de primera instancia é instrucción, á los municipales y demás funcionarios dependientes de los tribunales de justicia, el cumplimiento del reglamento vigente de la contribución industrial en lo que se refiere al pago de la cuota respectiva.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que, en lo sucesivo, el artículo 9.º de los estatutos de médicos se entienda redactado en la forma siguiente:

"Los médicos pueden inscribirse en el número de colegios que estimen conveniente, en la forma que se dispone en estos estatutos; pero solo podrán desempeñar cargos en la Junta de gobierno y tomar parte en la elección de la misma en el colegio á que corresponda la provincia, ó en su caso la totalidad donde tenga establecida su habitual residencia."

Se hallan vacantes las plazas de médico titular de Cereceda, La Bastida y Cilleros de la Bastida, con 3.000 pesetas anuales y la de farmacéutico con 75.

También lo está la de Secretario del Juzgado municipal de Almendra, sin más dotación que los derechos de arancel.

El Director general de Penales, en telegrama dirigido al Gobernador civil de esta provincia, interesa la busca y captura de Santiago Pérez Alvarez, preso fugado de la cárcel de Infiesto (Oviedo), el día 5 del actual.

Se dan lecciones de las asignaturas del Bachillerato y repaso general para los ejercicios del grado, en la calle del Prado número 5.

Según lo dispuesto por el artículo 15 de la vigente Ley de Presupuestos, el día 30 del actual mes de Junio, termina el plazo para que se presenten los propietarios á declarar la riqueza contributiva que tuvieren oculta, para que puedan ser relevados de multas y recargos

Tribunales

Sentencias

Sección segunda

En el juicio celebrado los días 13 y 14, por homicidio, del juzgado de Vitigudino, contra Salvador Gabriel y otros, fueron absueltos por haberse retirado la acusación, respecto á los siete y haber recaído veredicto de inculpabilidad respecto al Salvador.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

SISTEMA IBERO



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS
BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Método con real privilegio
dirigida por la inventora
doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.
Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.
También se les instruye en los figurines.
Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.
Horas de clase: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de TRES á SEIS.
La entrada, por la escalerilla de San Martín.
PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria, sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento. Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

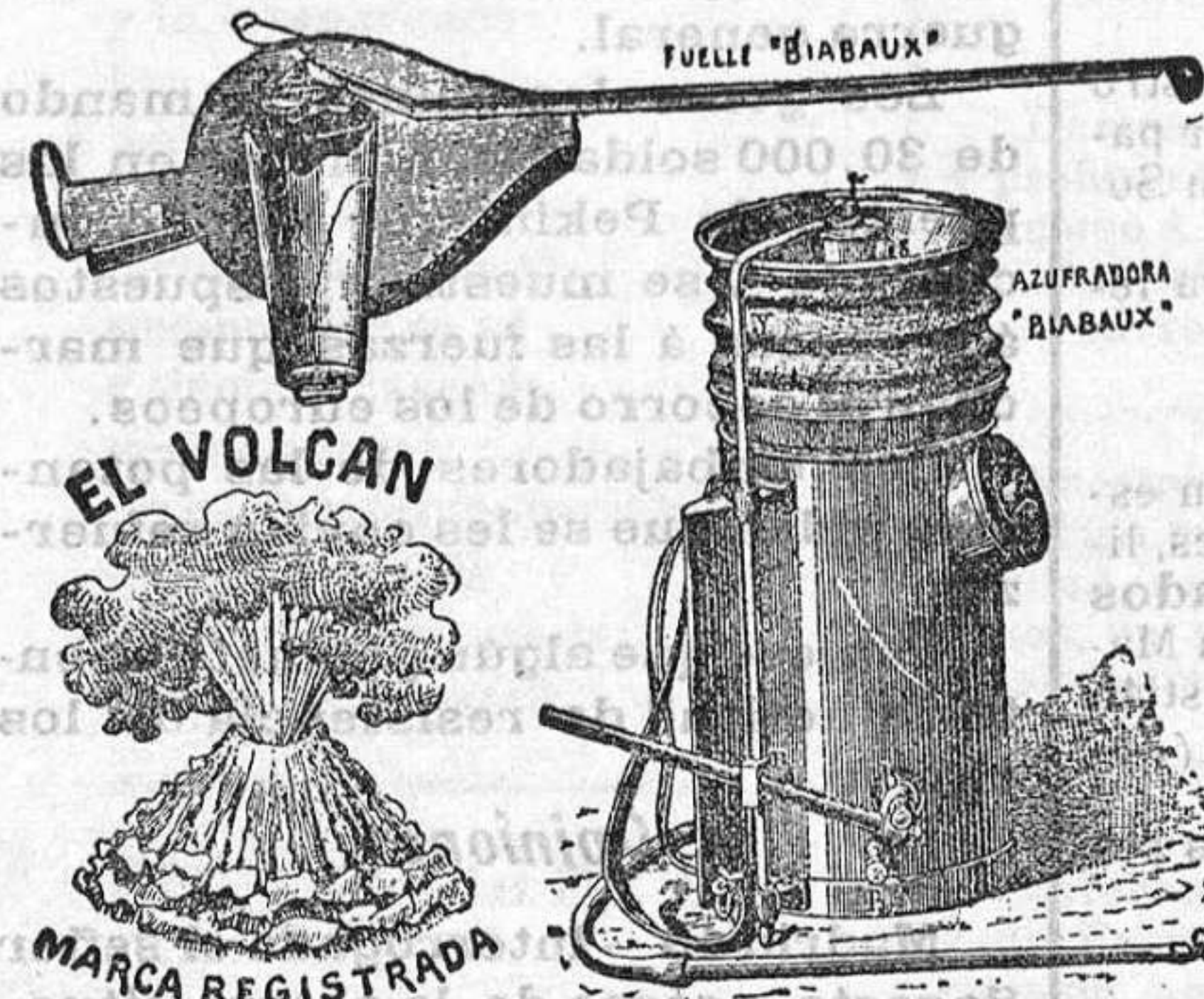
Tenemos también ELEGANTES ANDAS IMPERIALES que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que, nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

MINERAL FRANCÉS



Premiado con medallas de oro y plata en las Exposiciones: Avignon, 1890; Lyon, 1894; Bordeaux, 1895; Montpellier, 1896. Destructor radical del Oidium, con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, allisas, Ne-grilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles. Único en su clase, preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la *Azufadora* ó el *fuelle Biabaux* que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los Concesionarios para España *Thibaudier, Soler y Vola*, Ferlandina, 71, Barcelona, ó á los depositarios en Salamanca, *Señores Hijos de Villar y Pinto*, Almacén de Drogas.

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.
GRAN FABRICA DE
GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES
para todos los terrenos y cultivos
PRIMERA TEMPORADA DE 1900
ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS
especiales para viñas, olivos
y toda clase de arbolado
frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS
GRATIS

OID Y VER

Para grandes surtidos, *La Favorita*.
Para las novedades, *La Fovarita*.
En juegos para novios, *La Favorita*.
Para ropa blanca, *La Favorita*.
Para géneros de punto, *La Favorita*.
Prendas para recién nacidos, *La Favorita*.

Para precios baratos, *La Favorita*.
Camisería, corbatería, perfumería, capas faldones y gorros de acristianar, corsés, é infinitad de artículos.

Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc.

Mantillas-tohalla, precios de fábrica.
Zamora, 5, frente al café Suizo

En todas sus manifestaciones internas y externas, se cura el herpetismo con el jarabe sulfo-fénico de DIOS. Es un poderoso depurativo que pueden usarle en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas. De venta, en las principales Farmacias y Droguerías. Depósitos, droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca, y su autor en Peñaranda.

Academia de corte y confección para señoritas
BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
MÉTODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la profesora
DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados.

En la calle de la Rosa núm.13, bajo, informarán.

Bernardo Cachorro, Lonja, núm. 5, Salamanca. Inmenso y variado surtido en toda clase de calzado de verano. Especialidad en calzado de lona novedad. Lo más nuevo. Grandes existencias en zapatos y brodequines con piso de caucho. Precios de fábrica.

El rabioso dolor de muelas curadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo
EL AIBAF SERDNA
(anagrama) de Andrés y Fabiá
Farmacéutico premiado en Valencia
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la feñidez que la carie comunica al aliento.
De venta, en Salamanca, Farmacia de Sres. Villar y Pinto, Plaza Ventura y en las principales de la ciudad á 2 pesetas bote.



ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escuola, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, bañes mundos, una mesa de billar para caramolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

Instituto de vacunación

Calle del Doctor Riesco, núm. 52
SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera de nueve de la mañana á una de la tarde. También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos para personas, y otros para ganados.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico **SIN RIVAL** del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.